

Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario Avda. de la Universidad, s/n 10071 Cáceres Teléfono: 927-257000 Ext: 57405 seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 3 de marzo de 2023 en el Salón de Actos a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Informe del decano.

Punto 2. Comisiones de calidad.

Punto 3. Aprobación, si procede, de informes anuales de titulaciones (2021-2022).

Punto 4. Asuntos de trámite.

Asistentes:

Prado Arroyo Montes Manuel Mañas Núñez

Miguel Becerra Pérez Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Luis Javier Conejero Magro Isabel Núñez Fuentes

José Julio García Arranz Ana Nieto Masot

Francisco García Fitz José Luis Oncins Martínez

Juan García Pérez José Manuel Pérez Pintor

Juan María Gómez Gómez Marta Ramos Grané

Pedro Gómez López

Ramiro González Delgado

Gustavo Rodríguez Martín

Francisco Javier Grande Quejigo

Pablo Ruano San Segundo

Francisco Jiménez Calderón

Manuel Sánchez García

Miguel Ángel Lama Hernández

Ramón Sánchez Santano

Felipe Leco Berrocal

Joaquín Villalba Álvarez

Excusan su asistencia los siguientes miembros: María Jesús Fernández García, Susanne Schnabel, Rosa Perales Piqueres, Laura Victoria Fielden Burns, Concepción Hermosilla Álvarez, Sigfrido Vázquez Cienfuegos, Pedro Juan Galán Sánchez, Francisco Javier Guisado Domínguez

Código Seguro De Verificación	hBtJGtj95RdVUWobjshYnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:42
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/hBtJGtj95RdVUWobjshYnw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario Avda. de la Universidad, s/n 10071 Cáceres Teléfono: 927-257000 Ext: 57405 seccentfyle@unex.es



Punto 1. Informe del decano.

En primer lugar, el decano informa de que en la próxima Junta de Facultad el administrador y el decano estarán en disposición de presentar el presupuesto para el próximo curso. En relación con el presupuesto, el decano desea informar de los siguientes aspectos: la colocación de placas solares en el tejado del edificio, que previsiblemente abaratará los gastos en electricidad en el futuro; el reciente trabajo llevado a cabo en algunos despachos, que han sido pintados; y el gasto en becas de graduación para los actos de graduación celebrados a final de curso. El decano informa de que todos estos gastos deben entrar dentro del presupuesto del centro, que necesariamente habrá que ajustar para dar cabida a los aspectos que acaban de mencionarse.

En segundo lugar, el decano informa del creciente número de peticiones de despachos en los últimos tiempos, tanto por parte de quienes desean cambiarse del que ocupan a otro distinto como de quienes solicitan un despacho propio (contratados predoctorales fundamentalmente). El decano plantea la posibilidad de crear un mapa de espacios para ver qué despachos están ocupados (y por qué profesores) y realizar, si fueran necesarios, cambios en la distribución de estos.

En tercer lugar, el decano informa de que a partir del lunes comenzarán a pasarse las Encuestas de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD) en aquellos títulos cuya docencia terminará próximamente debido al inicio de las prácticas que existen en la titulación, como son: el Grado en Filología Hispánica, el Grado en Historia y Patrimonio Histórico, el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, el Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y el Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección. Los profesores involucrados recibirán notificación por adelantado. La realización de las encuestas a los alumnos del resto de títulos se llevará a cabo después de las vacaciones de Semana Santa.

En cuarto lugar, el decano informa de que se han terminado de organizar los exámenes de las convocatorias de junio y julio, que se publicarán próximamente en la web del centro. Sobre los títulos cuya organización ha cambiado (Grado en Historia y Patrimonio Histórico, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Historia y Patrimonio Histórico-Artístico), el decano informa de una incidencia: los exámenes no están ubicados dentro de la web donde aparecen publicados los demás, sino en un documento por separado, que se enviará a los profesores involucrados en las asignaturas.

Por último, el decano desea informar de que los actos de graduación se celebrarán los viernes por la tarde durante el mes de junio.

Se abre un turno de intervención.

No hay ninguna intervención.

Código Seguro De Verificación	hBtJGtj95RdVUWobjshYnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:42
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:14
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/hBtJGtj95RdVUWobjshYnw==		
Normativa	Esta informa tiona carácter do copia electrónica autóntica con validoz y oficacia administrativa do OPICINAL (art. 27 Lay 20/2015)		





Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario Avda. de la Universidad, s/n 10071 Cáceres Teléfono: 927-257000 Ext: 57405 seccentfyle@unex.es



Punto 2. Comisiones de calidad

El decano informa de las siguientes propuestas de incorporación hechas antes de la celebración de la Junta de Facultad:

- Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués): Sara Alexandra Dankmar Bauhofer como representante de alumnos.
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: Gema Cárdenas Alonso como coordinadora, en sustitución de Álvaro Gómez Gutiérrez, que causa baja.
- Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico: Vicente Méndez Hernán como vocal, en sustitución de Yolanda Fernández Muñoz, que causa baja.
- **Máster Universitario en Investigación en Humanidades**: María Ramón Blanco como representante de alumnos.

Se someten las propuestas a votación. Se aprueban por asentimiento.

Punto 3. Aprobación, si procede, de informes anuales de titulaciones (2021-2022).

El decano informa de que todos los informes han sido recibidos como documentación adjunta a la convocatoria de la reunión (anexo 1 de la presente acta). A continuación, explica que los informes han sido elaborados por la comisión de calidad de cada título y que todos han sido posteriormente refrendados por la Comisión de Calidad del centro.

Se somete a consideración del centro el informe anual de las titulaciones.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se aprueban por unanimidad.

Punto 4. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Cáceres, a 3 de marzo de 2023.

Vo Bo

Pablo Ruano San Segundo

José Luis Oncins Martínez

Secretario académico

Decano

Código Seguro De Verificación	hBtJGtj95RdVUWobjshYnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	21/07/2023 17:22:42
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	21/07/2023 13:38:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/hBtJGtj95RdVUWobjshYnw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

